

ITORIO

02 33146

0



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA Y COMERCIO
Radicación : 02033146 00000000
Fecha (DND): 2002-04-17 17:26:36 Folios: 22
Trámite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAR
Dependencia: 2120 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

FORMULARIO UNICO DE SOLICITUD DE PATENTE 2000-3

1

SOLICITUD DE:



Patente de Invención



Patente de Modelo de Utilidad

2

SOLICITANTE
(71)

Nombre: **CHUNG CHWAN ENTERPRISE CO., LTD.**
sociedad constituida y existente de acuerdo con las leyes de Taiwán.
Dirección: No. 151 Kung Erh Road, Wu Lin Tsuen, Lung Tan Hsiang, Tao Tuan Hsien, Taiwán.

Teléfono: 548 09 70
E-mail: clientes@camyp.com
Fax: 249 40 70

Domicilio: Lung Tan Hsiang, Tao Yuan Hsien, Taiwán.

IDENTIFICACION

C.C.



NIT



C.E.



Otro



Número: _____

3

REPRESENTANTE
O APODERADO
(74)

Nombre: Emilio FERRERO
Dirección: Carrera 4ª No. 72-35
Teléfono: 347 36 11
E-mail: caveller@caveller.com
Fax: 217 92 11
Domicilio: Bogotá, Colombia

IDENTIFICACION

C.C.



NIT



C.E.



Otro



Número: 438.019 TP 31.929

4

INVENTOR(ES)
(72)

Nombre: Yu-Pau LIN
No. 151, Kung Erh Road, Wu Lin Tsuen, Lung Tan Hsiang, Tao Yuan Hsien, Taiwán.

IDENTIFICACION

C.C.



NIT



C.E.



Otro



Número: _____

5

TITULO (54)

CORREDERA DE CREMALLERA

6

Clasificación Internacional (51) A 41H 37/06, A 44B 19/00

7

Prioridad

SI ☐ NO ☒

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) Número de Solicitud

8

Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los

6 meses ☐12 meses ☐18 meses ☒Otro ☐

9

Comprobante de pago No. 02-4.958 \$ 223.000.00 Fecha: Enero 21/02

2

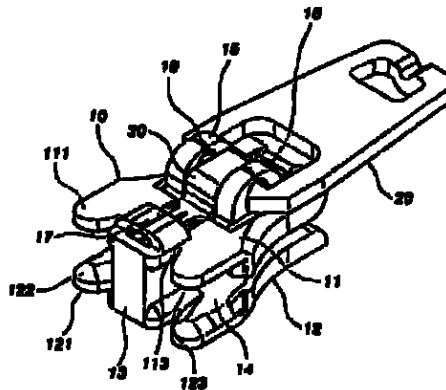
10

ANEX S

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica
- ☐ Poderes, si fuere el caso
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante
- ☒ Descripción de la invención
- ☒ Una o más reivindicaciones
- ☐ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas .
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☒ Arte final 12 x 12.

11

FIGURA CARACTERISTICA:



12

NOMBRE: EMILIO FERRERO

FIRMA:

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Emilio Ferrero", written over a horizontal line.

C.C. 438.019 de Usaquén T.P.A. 31.929

CORREDERA DE CREMALLERA

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

1. Campo de la invención:

La presente invención se relaciona con una corredera de cremallera y, más específicamente, con una corredera de cremallera para un asegurador de cierre, el cual tiene medios para guiar el movimiento de la corredera sobre las cintas de la cremallera.

2. Descripción de la técnica relacionada:

La figura 1 muestra una corredera de cremallera construida de acuerdo con la técnica anterior. La corredera de cremallera comprende una corredera 10a acoplada a los dientes de interaseguramiento 20a de las cintas de cremallera, una lengüeta de halado 11a acoplada a la corredera 10a para halar con la mano para cerrar / abrir los dientes de interaseguramiento 20a de las cintas de cremallera. La corredera de cremallera comprende además una placa de resorte 12a asegurada a la corredera

10a. La placa de resorte 12a tiene una porción de retención posterior 13a insertada a través de un hueco en la pared superior de la corredera 10a y forzada a acoplarse, por la potencia de resorte de la placa de resorte 12a, con los dientes de interaseguramiento 20a de las cintas de cremallera. Cuando se hala hasta la lengüeta de halado 11a para mover la corredera 10a, la porción de retención posterior 13a se desacopla de los dientes de interaseguramiento 20a de las cintas de cremallera de tal forma que la corredera 10a se puede mover con la lengüeta de halado 11a a lo largo de las cintas de cremallera para cerrar/abrir los dientes de interaseguramiento 20a. Esta estructura de la corredera de cremallera no es aún satisfactoria en su función, por que las cintas de cremallera tienden a arrugarse con la tela del objeto en la cual esta instalado el asegurador de cierre, la corredera 10a se puede trabar en los dientes de interaseguramiento de las cintas de cremallera cuando se hala la lengüeta de halado 11a.

RESUMEN DE LA INVENCION

La presente invención se ha realizado para proporcionar una corredera de cremallera que elimine el

problema anteriormente mencionado. Es objeto de la presente invención proporcionar una corredera de cremallera, que tenga medios para guiar el movimiento de la corredera sobre las cintas de cremallera y mantener las cintas de cremallera de una manera suave cuando se hala la corredera de cremallera para cerrar/abrir los dientes de interaseguramiento de las cintas de cremallera. Para lograr éste y otros objetos de la invención la corredera de cremallera comprende una corredera, la corredera tiene una placa superior y una placa inferior conectadas en paralelo y dos vías de deslizamiento bilateralmente definidas entre la placa superior y la placa inferior, la placa superior y la placa inferior tiene cada una dos extensiones planas horizontales bilateralmente dispuestas en un extremo y adaptadas para guiar el movimiento de la corredera sobre las cintas de cremallera, las extensiones planas horizontales tienen, cada una, una muesca frontal dispuesta en el lado interior que corresponde a los dientes de interaseguramiento de las cintas de cremallera, y una lengüeta de halado acoplada a la placa superior de la corredera para halar con la mano..

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

La figura 1 es una vista en perspectiva que muestra una corredera de cremallera instalada en cintas de cremallera de acuerdo con la técnica anterior.

La figura 2 es una vista en perspectiva de una corredera de cremallera construida de acuerdo con la presente invención.

La figura 3 es una vista en explosión de una corredera de cremallera de acuerdo con la presente invención.

La figura 4 es una vista lateral de la corredera de cremallera de acuerdo con la presente invención.

La figura 5 es una vista seccional de una corredera de cremallera de acuerdo con la presente invención.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA MODALIDAD PREFERIDA

En relación a las figuras de la 2 hasta la 5, una corredera de cremallera de acuerdo con la presente

invención es una corredera de cremallera autoasegurante que se puede elaborar de metal o plásticos, comprendida de una corredera 10, una lengüeta de halado 20, y una placa de resorte 30.

La corredera 10 comprende una placa superior 11, una placa inferior 12, un bloque de conexión vertical 13 conectado entre la placa superior 11 y la placa inferior 12, dos vías de deslizamiento 14 bilateralmente definidas entre la placa superior 11 y la placa inferior 12 en dos lados del bloque de conexión vertical 13 y adaptados para recibir los dientes de interaseguramiento de las cintas de cremallera, dos bloques de acoplamiento 15 bilateralmente dispuestos en el lado superior de la placa superior 11, cada bloque de acoplamiento 15 define un hueco de acoplamiento 16, dos placas de localización 17 dispuestas en el lado superior de la placa superior 11 cerca de un extremo, y un hueco pasante dispuesto en el otro extremo de la placa superior 11.

La corredera de halado 20 es una placa plana elongada que comprende una cabeza 21 de acoplamiento, similar a un aro, dispuesta en un extremo y acoplada de manera pivotante a los huecos de acoplamiento 16 de los

bloques de acoplamiento 15 de la corredera 10, y un bloque de parada 22 suspendido en la cabeza 21 de acoplamiento similar a un aro.

La placa de resorte 30 esta hecha de un material que tiene una alta potencia de resorte y esta insertado entre los bloques de acoplamiento 15, que tienen una porción montante frontal 31 asegurada a las placas de localización 17 y una porción de retención 32 insertada a través del hueco pasante 18 en las dos vías deslizantes 14 y adaptadas para parar los dientes de interaseguramiento de las cintas de cremallera.

En relación a las figuras de la 2 a las 5 de nuevo, la placa superior 11 y la placa inferior 12 de la corredera 10 comprende cada una dos extensiones planas horizontales 111 o 121 dispuestas bilateralmente en un extremo. Las extensiones planas horizontales 111 o 121 tienen, cada una, una cara de guía frontal 112 o 122, y una muesca en V 113 o 123 en el lado interior de la cara de guía frontal 112 o 122.

En relación a la figura 6, por medio de las vías deslizante 14 la corredera se acopla a las cintas de

cremallera 40. Después de que la corredera 10 se ha asegurado a las cintas de cremallera 40 el usuario puede halar la lengüeta de halado 20 para cerrar/abrir los dientes de interaseguramiento 41 de las cintas de cremallera 40. Cuando se hala la lengüeta de halado 20, el bloque de parada 22 de la lengüeta de halado 20 se presiona en la placa de resorte 30 para deformar la placa de resorte 30 y desacoplar la porción de retención 32 de la placa de resorte 30 de los dientes de interaseguramiento 41 de las cintas de cremallera 40, y por lo tanto la lengüeta de halado 20 se puede halar suavemente para cerrar/abrir los dientes de interaseguramiento 41 de las cintas de cremallera 40. De lo contrario, cuando la mano suelta la lengüeta de halado 20, la placa de resorte 30 regresa inmediatamente a su forma original, forzando la porción de retención posterior 32 a un acoplamiento con los dientes de interaseguramiento 41 de las cintas de cremallera 40 de nuevo.

Además, cuando se mueve la corredera 20 para cerrar/abrir los dientes de interaseguramiento 41 de las cintas de cremallera 40 las extensiones planas horizontales 111 y 121 tocan las cintas de cremallera 40

primero manteniendo las cintas de cremallera 40 de una manera suave entre las extensiones planas horizontales 111 y 121 de la placa superior 11 y la placa inferior 12 de la corredera 10. Las muescas en V 113 proporcionan un espacio para los dientes de interaseguramiento 41, evitando el trabado de las extensiones planas horizontales 111 y 121 en los dientes de interaseguramiento 41 de las cintas de cremallera 40.

Se ha elaborado un prototipo de la corredera de cremallera con las características de los dibujos anexos de las figuras 2-6. Las disposiciones de la corredera de cremallera y la lengüeta de halado funcionan suavemente para proporcionar todas las características discutidas anteriormente.

Aunque una modalidad particular de la invención se ha descrito en detalle con propósitos de ilustración, se pueden hacer varias modificaciones y mejoras sin apartarse del espíritu y alcance de la invención. De acuerdo con esto, la invención no esta limitada excepto por las reivindicaciones finales.

10

REIVINDICACIONES

1. Una corredera de cremallera instalada en dos cintas de cremallera y movidas para cerrar/abrir los dientes de interaseguramiento de dichas cintas de cremallera, comprende:

una corredera, dicha corredera comprende una placa inferior y placa superior, conectadas en paralelo, dos vías deslizantes bilateralmente definidas entre dicha placa superior y dicha placa inferior, dicha placa superior y dicha placa inferior comprende, cada una, dos extensiones planas horizontales adaptadas para guiar el movimiento de dicha corredera sobre dichas cintas de cremallera, dichas extensiones planas horizontales tiene, cada una, una muesca frontal dispuesta en un lado interior que corresponde a los dientes de interaseguramiento de dichas cintas de cremallera;

y

una lengüeta de halado acoplada a la placa superior de dicha corredera para halarla con la mano.

2. La corredera de cremallera como se reivindicó en la reivindicación 1, en donde dicha placa superior comprende dos bloques de acoplamiento superior dispuestos en dos lados; dicha lengüeta de halado comprende una cabeza de acoplamiento pivotada en dichos bloques de acoplamiento superior de dicha placa superior.

3. La corredera de cremallera como se reivindicó en la reivindicación 1, en donde dicha corredera comprende además dos placas de localización bilateralmente dispuestas en un extremo de dicha placa superior en un lado superior, y una placa de resorte montada sobre dicha placa superior, dicha placa de resorte tiene una porción montante frontal asegurada a dichas placas de localización y una porción de retención posterior insertable en dichas vías deslizantes para acoplar los dientes de interaseguramiento de dichas cintas de cremallera.

4. La corredera de cremallera como se reivindicó en la reivindicación 3, en donde dicha placa superior de dicha

corredera tiene un hueco pasante cerca a un extremo de esta a través del cual la porción de retención posterior insertable de dicha placa de resorte es forzada dentro de dichas vías de deslizamiento de dicha corredera.

5. La corredera de cremallera como se reivindicó en la reivindicación 1, en donde dicha corredera comprende un bloque de conexión conectado entre dicha placa superior y dicha placa inferior.

6. La corredera de cremallera como se reivindicó en la reivindicación 1, en donde dichas extensiones planas horizontales de dicha placa superior y dicha placa inferior comprende, cada una, una cara guía adaptada para guiar el movimiento de dicha corredera sobre dichas cintas de cremallera.

7. La corredera de cremallera como se reivindicó en la reivindicación 1, en donde dichas extensiones planas horizontales de dicha placa superior y dicha placa inferior están respectivamente dispuestas en dos lados de un extremo, de cada una de dicha placa superior y dicha placa inferior.

8. La corredera de cremallera como se reivindicó en la reivindicación 1, en donde dicha muesca frontal es una muesca en forma de V.

RESUMEN DE LA DESCRIPCIÓN

Una corredera de cremallera instalada en dos cintas de cremallera y movidas para cerrar/abrir los dientes de interaseguramiento de las cintas de cremallera. La corredera de cremallera incluye una corredera, la corredera tiene una placa superior conectada en paralelo a dos vías deslizantes bilateralmente definidas entre la placa superior y la placa inferior, la placa superior y la placa inferior tiene, cada una, dos extensiones planas horizontales bilateralmente dispuestas en un extremo y adaptadas para guiar el movimiento de la corredera sobre las cintas de cremallera, las extensiones planas horizontales tienen, cada una, una muesca frontal dispuesta en un lado interior que corresponde a los dientes de interaseguramiento de las cintas de cremallera, y una lengüeta de halado acoplada a la placa superior de la corredera para halar con la mano.

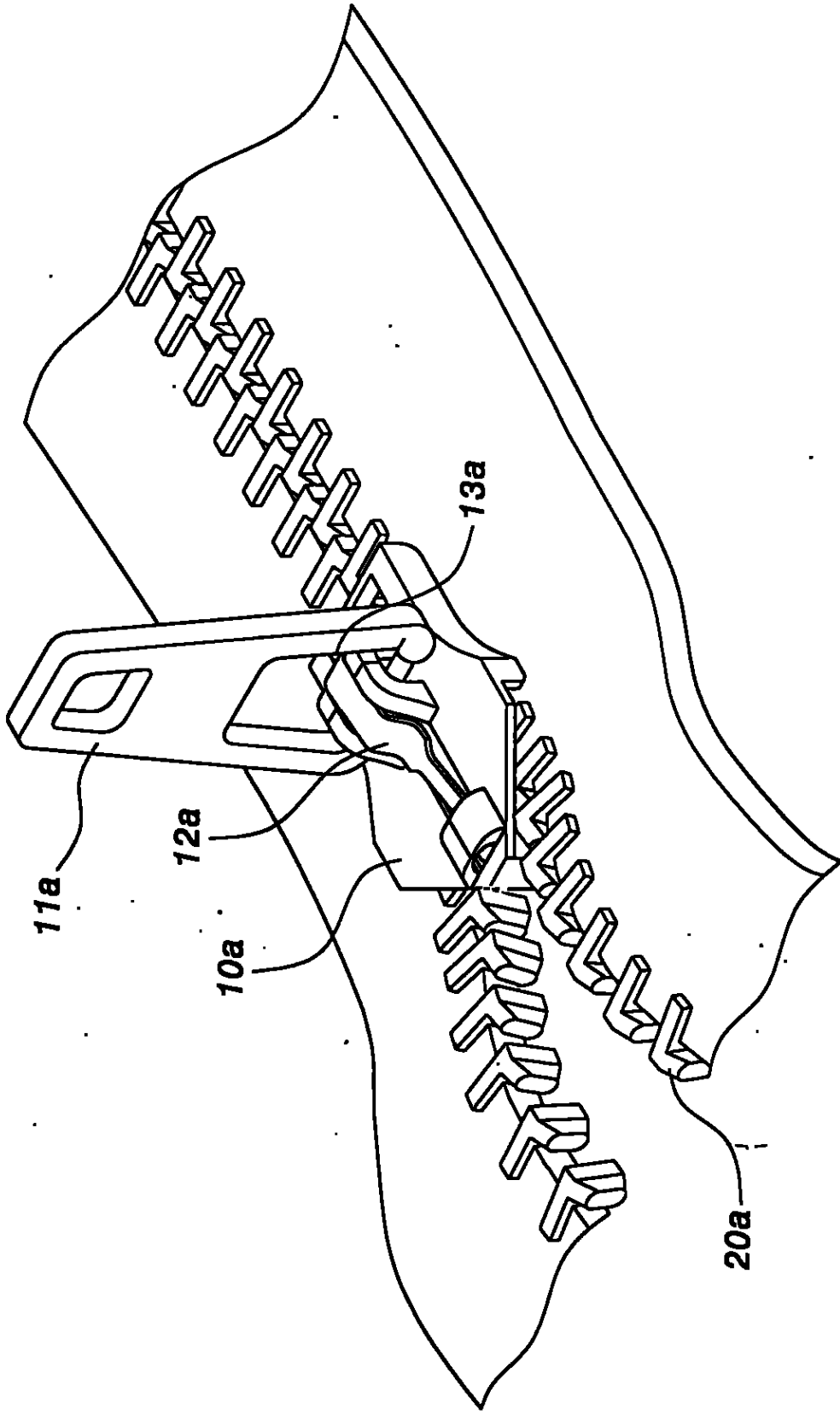


FIG. 1
PRIOR ART

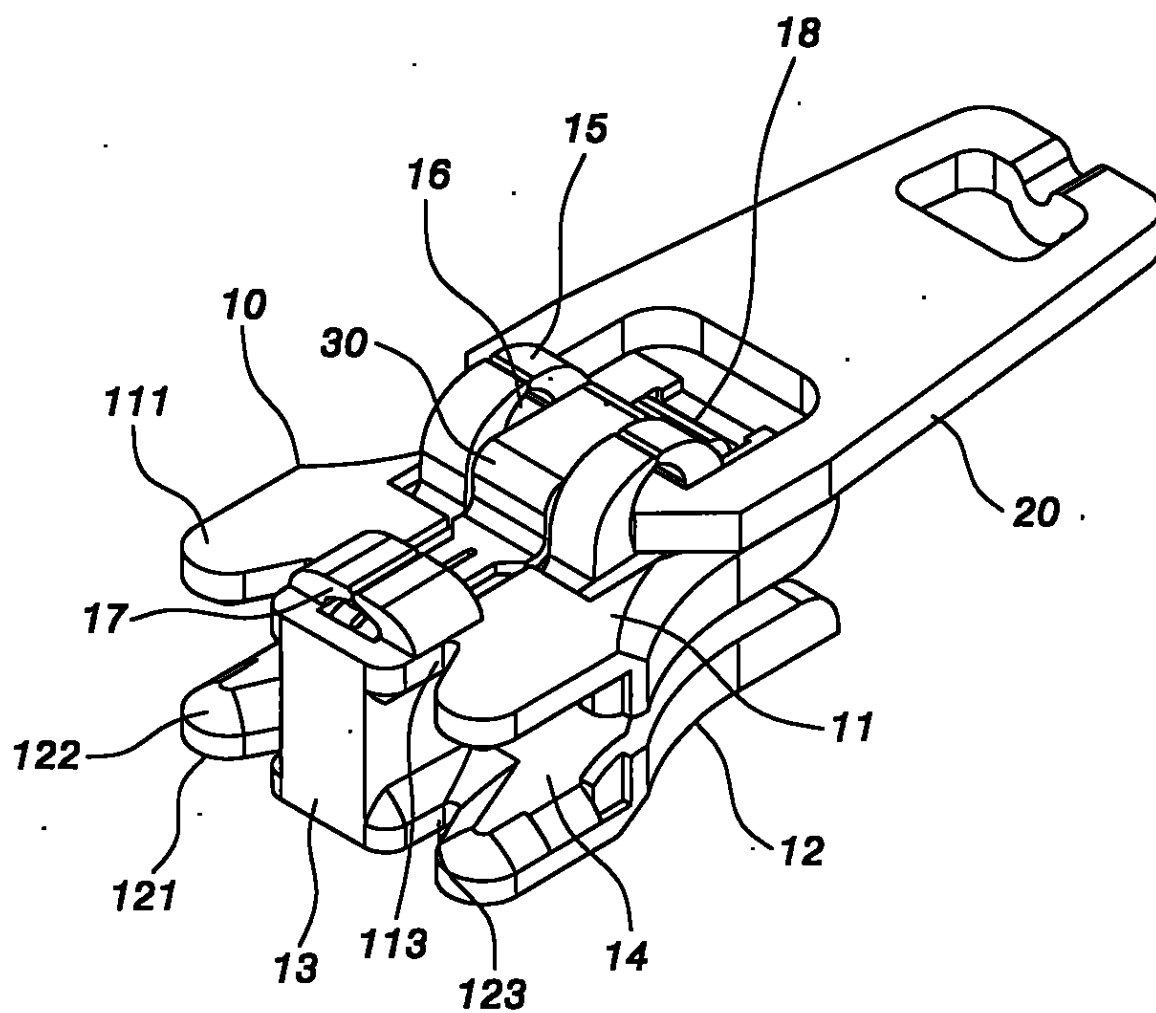


FIG. 2

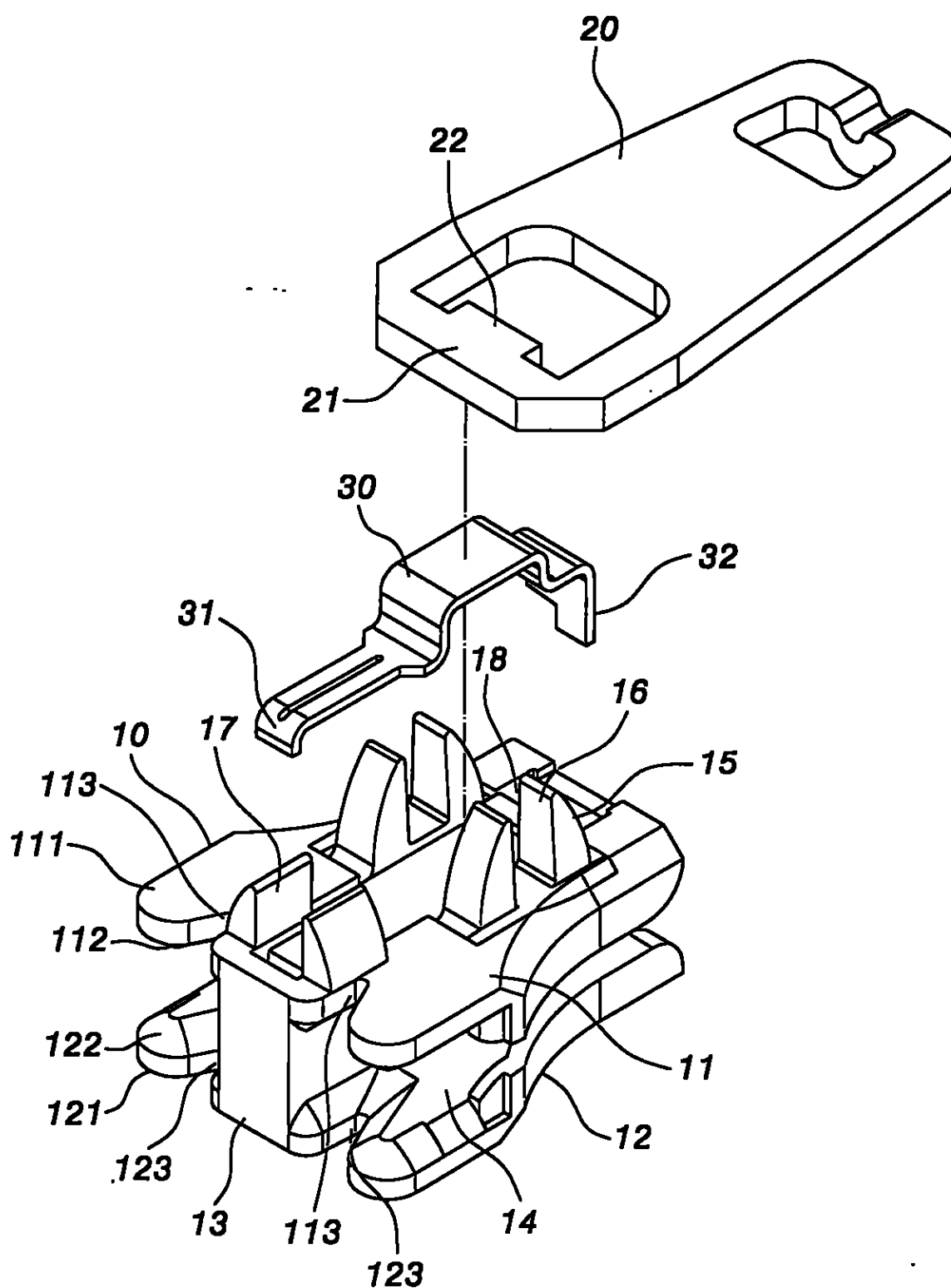


FIG. 3

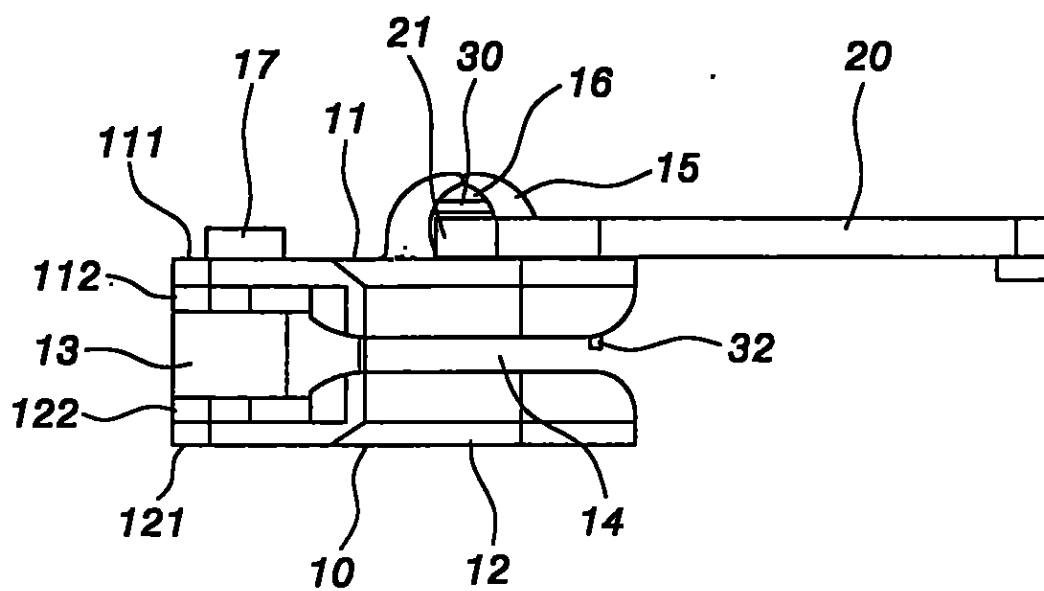


FIG. 4

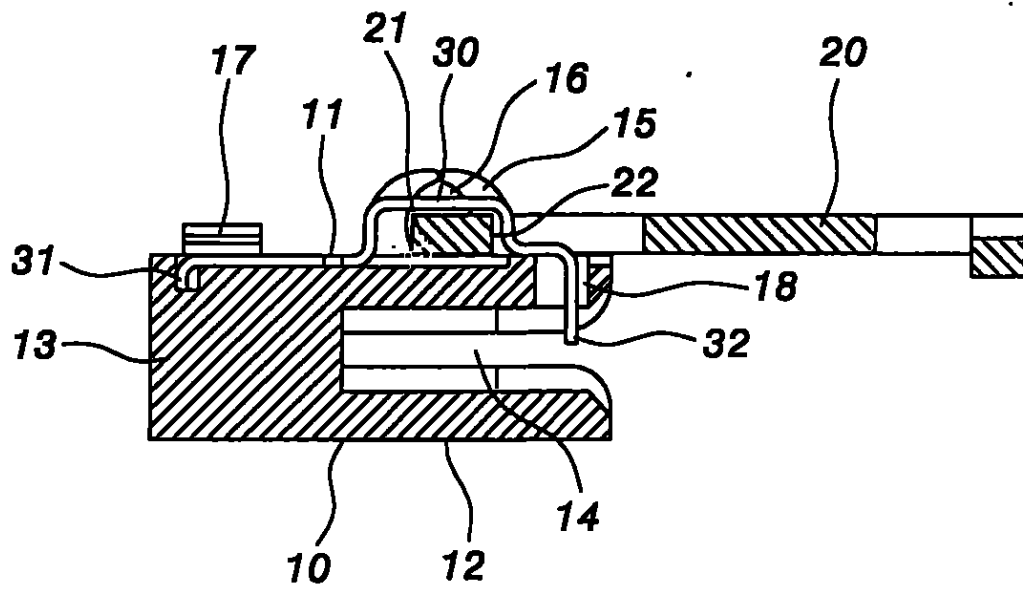
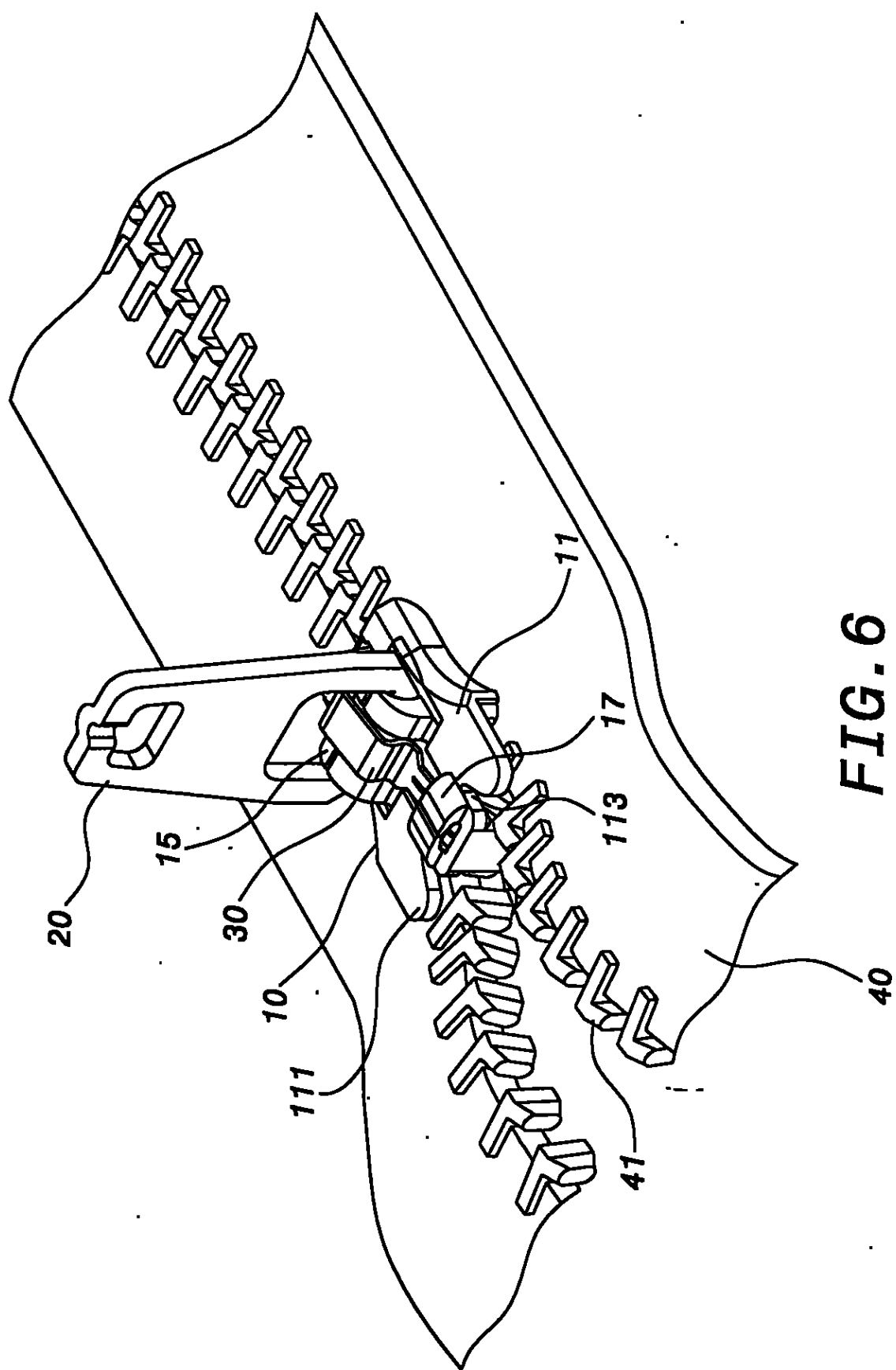


FIG. 5



Expediente No		No de unidades	No de Folios
Item			
1	CD		✓
2	DVD		
3	REVISTA		
4	LIBRO		
5	PERIODICO		
6	DISQUETES		
7	SOBRE DE MANILA		
8	SOBRE BLANCO TAMAÑO CARTA x	1	✓
9	SOBRE BLANCO TAMAÑO OFICIO		
10	OTROS:		

Observaciones: *contiene foto final*

NIT : 900176089-2

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicacion : 02033146 00000000

Folios: 22

Fecha (RMD): 2002-04-17 17:26:36

Tramite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTE

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 02 - 4,938
ECHA : ENERO 21 DE 2002

***** CONSIGNACION *****

EPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
AVELIER ABOGADOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	030-00110-6	0087303	21/01/2002	27,822,400.00

***** CONCEPTO *****

ANT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 30005-01-01 SOLICITUDES	3 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTI	223,000.00
	TOTAL :	223,000.00

EN: DOSCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO EN CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No.

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E-mail: info@slc.gov.co
www.slc.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

0610 13248-821-001-5

[illegible]

Folio 24

2020
Bogotá DC

Doctor(a)
EMILIO FERRERO

Oficio No. 11884

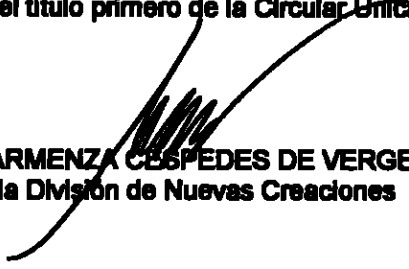
REFERENCIA:	Radicación No.	02-33148
	Trámite	003
	Evento	001
	Actuación	416
	Folios	001

Como resultado del examen de forma, realizado con fundamento en el artículo 38 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, aplicable a las patentes de modelo de utilidad por disposición del artículo 85 de la misma Decisión, se le comunica que:

- Debe allegar "la copia del documento en el que conste la cesión del derecho al registro de diseño industrial al solicitante..." (Art. 117-e)
- Debe allegar el poder otorgado al abogado que aparece en la solicitud como apoderado, con el lleno de los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Civil. Adicionalmente, deberá presentar el documento que acredita la existencia y representación legal de la sociedad solicitante.

En cumplimiento del artículo 39 de la Decisión 486, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión, se le requiere para que dentro del término de un (1) mes siguiente a la fecha de notificación del presente oficio, complete los requisitos anteriormente enunciados. En caso de no dar cumplimiento al presente requerimiento, la solicitud se considerará abandonada y perderá su prelación.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No.10 de 2001.


ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

30 MAYO 2002

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista de fecha _____

202027